



COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ
Ley N° 28290

COMUNICADO N° 006/2022 DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados Miembros de la Orden,

Se hace de público conocimiento que siguiendo el Cronograma del Proceso Electoral para la renovación de la Junta Directiva 2023-2024 del COMMPE, se realizará las elecciones para votaciones **el día 17 de diciembre del 2022 desde las 0800 horas hasta las 1600 horas** en forma presencial o desde su correo registrado del Oficial Colegiado envíe al correo del comité electoral (comiteelectoral@commpe.org), cuyo correo se considerará como cedula de votación.

Atentamente,

COMITÉ ELECTORAL

Colegio de Oficiales de
Marina Mercante del Perú

Callao, 15 de diciembre 2022.